

# Política de gestión integrada de calidad, medioambiente, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo

Diciembre 2023



# Introducción

**Aena, S.M.E., S.A. como entidad líder en la gestión de infraestructuras de transporte aéreo, en el marco de la gestión de la calidad, el medioambiente, la eficiencia energética y la seguridad y salud en el trabajo, ratifica su firme compromiso por la excelencia en la gestión de los servicios que ofrece, con el objetivo de promover el desarrollo seguro, eficaz y sostenible del transporte aéreo y mantener en el tiempo resultados sobresalientes para las partes interesadas.**

Para ello, Aena desarrolla actuaciones en estos ámbitos de forma constante y continua, mediante la planificación e implantación de diferentes líneas estratégicas de actuación, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible del transporte aéreo, compatibilizando su actividad con la protección del medio ambiente y con la seguridad y salud de los trabajadores.

---

**De acuerdo con este compromiso Aena promueve la implantación y mantenimiento de un “Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo” basado en los requisitos establecidos en las normas internacionales aplicables.**

---



# Alcance

**La presente Política de Gestión Integrada de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo es de aplicación a Aena y al resto de sociedades integradas en su grupo.\***

Asimismo, Aena impulsará la adopción de estos principios y valores en el resto de empresas con las que colabore.

---

\* En los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio | el "Grupo Aena".



# Principios

**Aena asume los siguientes principios que deben servir como guía y marco de referencia en el desarrollo de su actividad:**



- ✓ **Promover** la integración sistemática de la gestión de la calidad, el medioambiente, la eficiencia energética y la seguridad y salud laboral en la gestión de Aena.
- ✓ **Evaluar** periódicamente el desempeño del sistema de gestión y las necesidades y expectativas de las partes interesadas, con el objeto de definir líneas de actuación prioritarias orientadas a la mejora continua del sistema.
- ✓ **Contar** con la implicación y el compromiso de la alta dirección para alcanzar los objetivos propuestos, utilizando los valores y estrategias de Aena como principal referente para todas las personas de la Sociedad.
- ✓ **Garantizar** la capacitación y formación continua del personal de la Sociedad mediante programas de formación y sensibilización en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ **Establecer** medidas para sensibilizar a las principales partes interesadas sobre esta Política y los posibles impactos medioambientales asociados a la actividad aeroportuaria.

- ✓ **Velar** por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables al ámbito de actuación de Aena, así como otros requisitos que la Sociedad suscriba en términos de calidad, medioambiente, eficiencia energética y seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ **Proporcionar** los recursos materiales y humanos necesarios y asegurar la disponibilidad de información, para alcanzar los objetivos y metas establecidos, así como para mejorar continuamente el desempeño de los procesos y resultados de Aena.
- ✓ **Asegurar** la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación, integrando criterios de desarrollo sostenible que contribuyan a reducir el impacto de nuestra actividad (y en especial en lo relativo a cambio climático, calidad del aire, gestión del ruido, gestión del agua y vertidos, afección a la biodiversidad y gestión de residuos peligrosos y no peligrosos), fomentando el uso sostenible de recursos y la lucha contra el cambio climático en línea con los objetivos marcados en la Estrategia de Sostenibilidad vigente.
- ✓ **Impulsar** la eficiencia energética, la utilización de energías renovables, la reducción progresiva del uso de combustibles fósiles, y la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes, con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y optimizar el desempeño energético en línea con los objetivos marcados en el Plan de Acción Climática de Aena vigente.
- ✓ **Compatibilizar** la actividad aeroportuaria con la protección y conservación de los hábitats naturales existentes en el entorno y su biodiversidad.
- ✓ **Impulsar** y liderar la prevención de riesgos laborales, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, eliminando los peligros y minimizando los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ **Asegurar** la consulta y participación de todo el personal de Aena y sus representantes, así como el acceso a la información sobre los medios y medidas a adoptar para la prevención de los riesgos para la salud.
- ✓ **Comunicar** esta Política a todo el personal y empresas que desarrollen su actividad en Aena, para que tomen consciencia de sus derechos y responsabilidades, y, ponerla a disposición de las partes interesadas.



# Supervisión y Control

La supervisión y compromiso del cumplimiento de la presente Política se lleva a cabo por la Comisión de Sostenibilidad y Acción Climática.



# Vigencia

La Política de Gestión Integrada de Calidad, Medioambiente, Eficiencia Energética y Seguridad y Salud en el Trabajo fue aprobada por el Consejo de Administración de Aena en su reunión de 29 noviembre 2016, y actualizada por última vez en su reunión de 19 de diciembre de 2023, estando plenamente vigente en tanto no se produzca ninguna modificación en la misma.



# Gracias



## Rumbo al desarrollo sostenible

Desarrollo  
**Social**

Desarrollo  
**Económico**

Sostenibilidad  
**Medioambiental**



Empresa comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas



aeropuertos  
para ti 

AGENDA  
**2030**